



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003858-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagas efectuadas a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 207, de 25 de marzo de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003858, relativa a pagas efectuadas a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 207, de 25 de marzo de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./3858, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “pagos efectuados a la empresa Over Marketing y Comunicación, S.L.”.

Recabada información a todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por sus Señorías en la Pregunta de referencia, adjunto remito a V.E. la información facilitada en el ANEXO que a continuación se relaciona:

- ANEXO I: Consejería de la Presidencia.
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
- ANEXO III: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Valladolid, 16 de mayo de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



ANEXO I:

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

La anterior Consejería de Interior y Justicia efectuó en el 2009 un pago a la mencionada empresa por un importe de 20.358 euros como contraprestación al contrato menor cuyo objeto fue la edición, publicación y difusión del Plan integral de apoyo a la ciudadanía castellano y leonesa en el exterior y a la emigración de retorno.

ANEXO II:

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, entre 2008 y 2012 se ha realizado un único pago a la empresa *Over Marketing y Comunicación, S.L.*, con fecha 4 de enero de 2008, por importe de 2.900 € en concepto de "creatividad de nuevas versiones originales de la imagen de la Consejería de Medio Ambiente", tramitado mediante contrato menor.

ANEXO III:

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En relación a la P.E. 3858, relativa a los pagos realizados a la empresa OVER MARKETING Y COMUNICACION, S.L., durante el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2012, se informa que;

Por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, se han efectuado dos pagos en concepto de *"Realización del diseño, producción y ejecución de la campaña sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención y erradicación de la violencia de género en Castilla y León para el año 2008"*.

El primer pago se ha efectuado con fecha 4 de diciembre de 2008, por 409.500 euros, por la realización de las prestaciones correspondientes a la primera fase del contrato *"Realización del diseño, producción y ejecución de la campaña sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención y erradicación de la violencia de género en Castilla y León para el año 2008"*.

El segundo pago se ha efectuado con fecha 13 de enero de 2009, por 273.000 euros, por la realización de las prestaciones correspondientes a la segunda fase del contrato *"Realización del diseño, producción y ejecución de la campaña sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención y erradicación de la violencia de género en Castilla y León para el año 2008"*.

Se realizó por procedimiento abierto, mediante concurso publicado en el B.O.C.Y.L n° 80 de 28 de abril de 2008.



Presentaron oferta para el Concurso relativo a la *“Realización del diseño, producción y ejecución de la campaña sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención y erradicación de la violencia de género en Castilla y León para el año 2008”* las siguientes empresas:

SÍNTESIS DISEÑO, S.A.

ELÁSTICA DIGITAL S.L.

PUBLICIDAD GIS, S.A.

ACTION SERVICE

OVER MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.

IDEAS DE MARKETING EN ACCIÓN S.A

SM2 ASESORES CREATIVOS DE PUBLICIDAD, S.A.

ABSOLUT S.L.